



EVALUACION DE GESTION POR AREAS O DEPENDENCIAS



FECHA: 2022/28/01

CODIGO: CI-REG:013

VERSION: 01

PAGINA:

PERIODO DE VIGENCIA

DIA

MES

AÑO

AL

DIA

MES

AÑO

1

2

2022

31

1

2023

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA.	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	7,80	<p>la Alta Dirección es el responsable de encaminar al instituto a la consecución de los objetivos trasados a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de direccionar el rumbo de Indeportes Cauca, involucrando todos los esfuerzos de los distintos procesos que hacen parte de la estructura organizacional del Instituto. Igualmente el Proceso de direccionamiento estratégico apunta al cumplimiento de las metas propuestas, tiene clara cual es la misión, visión, cuya finalidad es el desarrollo del plan estratégico y plan de acción institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la Alta dirección tiene definido el propósito fundamental para el cual fue creado el Instituto, motivo por el cual a través de ejecución de proyectos involucra para que Indeportes llegue con sus diferentes programas a los 42 municipios que conforman el Departamento del Cauca.</li> <li>- La alta dirección conoce el presupuesto y trabaja articuladamente con la jefe de presupuesto para que los recursos lleguen a los deportistas.</li> <li>- La alta dirección verifica el logro de los indicadores del proceso</li> <li>- Existe falencia en direccionar la elaboración de proyectos que permitan canalizar recursos para contrataciones fomentando el deporte y dar mayor cobertura a los municipios.</li> <li>-Se observa que no hay equidad en la distribución de recursos para apoyar a las diferentes ligas, lo que causa trauma para ciertos deportistas del Departamento del Cauca</li> <li>- La entidad cuenta con un plan estratégico, el cual no ha sido socializado al interior del Instituto.</li> <li>- El plan de acción Institucional no se encuentra acorde con lo establecido en el Plan estratégico del Instituto</li> <li>- Se muestra cierto favorecimiento en la contratación de contratistas, lo que demuestra que el principio de planeación no se cumple en estos casos.</li> </ul> <p>La alta dirección hace caso omiso de ciertas alertas y recomendaciones de la oficina jurídica referente a procesos contractuales con presuntas anomalías, lo que puede generar en procesos judiciales</p>
	PLANEACION INSTITUCIONAL	6,30	<p>Proceso estratégico. corresponde a la Dimensión de Direccionamiento estratégico, Establece actividades para la formulación de los proyectos de inversión y planes con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del Instituto. una buena planificación de recursos físicos y humanos permite la reducción de riesgos, motivo por el cual es de gran importancia para el funcionamiento institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se implementó el código de integridad, el cual fue socializado y adoptado.</li> <li>- Para el periodo a evaluar la oficina de planeación debe actualizar el mapa de riesgos por cada dependencia, socializarlo y adoptarlo</li> <li>- Actualizar el plan anual de adquisiciones, instrumento necesario para establecer si la contratación es viable para seguir con los procesos de contratación.</li> <li>- Dentro del Instituto se presenta gran debilidad en la formulación de proyectos, lo cual se refleja en la demora para ejecutar actividades los diferentes programas.</li> <li>-El mapa de riesgos debe ser retroalimentación a cada integrante de los diferentes procesos de Indeportes Cauca.</li> <li>- Actualizar los indicadores por cada proceso, con el ánimo de realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de cada proceso.</li> <li>- Requerir a la alta dirección la necesidad de que MIPG sea actualizado, toda vez que, al interior del instituto se han presentado cambios.</li> </ul> <p>Socializar y adoptar el manual de procesos y procedimientos.</p>
	GESTION TECNICA	7,00	<p>Proceso de gestión técnica, perteneciente a los procesos misionales, cuyo objetivo es establecer las actividades para la coordinación, supervisión y control de los programas, convenios y actividades deportivo o recreativo adoptados por la entidad en cumplimiento de su misión.</p> <p>Por ser un proceso misional se delegan muchas funciones y actividades al personal contratista. Este proceso es el responsable de gran parte de las supervisiones del instituto, toda vez que, recae la ejecución de los distintos programas dirigidos a la ciudadanía en general, con una cobertura para el deporte convencional y deporte adaptado, llegando a los 42 municipios del Departamento del Cauca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta inconveniente en la liquidación de convenios interadministrativos, motivo por el cual se atrasa el proceso de contratación e igualmente genera bajos indicadores de gestión.</li> <li>- Es necesario fortalecer este proceso MISIONAL, con la contratación de mas personal que tenga la experticia para realizar las actividades asignadas según contrato de prestación de servicios o apoyo a la gestión.</li> <li>- La información estadística generada por los diferentes programas no se encuentra organizada en su debida forma.</li> <li>- No se realizan los seguimientos en campo por parte del personal responsable, cuando el programá así lo estipule.</li> <li>- falta de equidad para apoyo de las diferentes Ligas deportivas, toda vez, que, se observa presuntos favorecimientos a ciertas ligas.</li> <li>- Se presenta falencias en las supervisiones de convenios, que conllevan a presuntos actos inapropiados que no permiten las liquidaciones de convenios.</li> <li>- La no ejecución de la cuarta media maratón, fué generadora de incertidumbre y mala imagen para el Instituto.</li> <li>- Por ser el Proceso Misional del Instituto, falta coordinación, planeación, compromiso para sacar adelante programas, ejecución de proyectos.</li> <li>- A los deportistas beneficiarios de los incentivos de orgullo Caucano, no se les ha dado el manejo adecuado para que reciban el pago al cual tienen derecho.</li> </ul>

GESTION DE INNOVACION	0,00	<p>Proceso de Gestión de innovación cuyo objetivo es Mantener y desarrollar sistemas y modelos de ciencia, tecnología, humanología y el conocimiento en el deporte, la medicina deportiva y ciencias afines para el logro de la misión de la entidad y el beneficio de los grupos de interés del departamento del Cauca, es un Proceso MISIONAL. este proceso no tiene una persona responsable para su gestión. Por tal motivo no es posible su evaluación. No se evidencia resultados desde la subgerencia técnica, teniendo en cuenta que hace parte como propósito fundamental de la misma.</p>
GESTION HUMANA	6,80	<p>El Proceso de Gestión humana y control disciplinario interno dentro del mapa de procesos se encuentra como proceso de apoyo. Los funcionarios y contratistas son el motor del Instituto, abarca el bienestar de los funcionarios y contratistas, quienes son mas productivos a medida que el ambiente laboral sea apropiado para el ejercicio de sus funciones y/o actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fortalece el proceso de Gestión humana, dando cumplimiento al acuerdo No. 05 del 29 de diciembre de 2020, por medio del cual se realiza nombramiento al cargo de Gestión humana y control disciplinario interno.</li> <li>- Se contrata una persona profesional en el tema de salud ocupacional, quien en cumplimiento de sus actividades crea lo siguiente: Comité de convivencia laboral, Comité de Seguridad y salud en el trabajo-COPASST, se realiza capacitación en actividades de prevención y promoción en salud, capacitación en manejo de emergencia y se defundió a todo el personal la importancia de medidas de bioseguridad - Se realizan y fomentan actividades de bienestar laboral</li> <li>- Se adoptan los planes de: Bienestar e insentivos, plan estratégico de talento humano, plan institucional de capacitaciones, plan anual de vacantes.</li> <li>- Deben gestionar la divulgación de los planes y programas que fueron aprobados y no se encuentran socializados</li> <li>- Se conforma el Comité de Convivencia laboral, el cual se elige como lo estipula la normativa vigente,</li> <li>- Es necesario la organización de las hojas de vida de cada funcionario, cumpliendo con lo establecido según la Ley. - El manual de funciones debe ser actualizado, toda vez que, existen errores en varios aspectos.</li> <li>- la Jefe del Proceso de Gestión humana, no ha realizado el debido seguimiento al Plan de gestión estratégico de talento humano.</li> <li>- No se ha realizado seguimiento a las acciones existentes en el Plan de seguridad y salud en el trabajo. - No se evidencian acciones concretas para mejoramiento del clima laboral.</li> </ul>
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	7,80	<p>Corresponde a los procesos de apoyo, el Proceso de Gestión Administrativa y Financiera se robusteció con la contratación realizada en la vigencia 2022, cuyo objeto es la prestación de servicio de software en la nube que permita la administración de los módulos de: contabilidad, presupuesto estatal, nómina, activos fijos, inventarios (almacén), tesorería, contratos, del sistema de información integrado ERP-XPERT CLOUD. toda vez que, se evidencia un gran avance por la integridad del sistema financiero, que permitió la optimización en tiempo y veracidad de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hace un trabajo articulado entre Tesorería, Presupuesto y Contabilidad que permite la fluidez de la información entre los funcionarios responsable de estas áreas, mas no por parte de la Subgerencia Administrativa y financiera que es la líder del Proceso de Gestión administrativa y Financiera</li> <li>- la presentación y pago de las declaraciones tributarias se elaboran y se hacen dentro de los plazos establecidos.</li> <li>- la información contable es elaborada bajo la normatividad vigente para entidades del gobierno, cumplen con la rendición de diferentes informes a las distintos entes de control o entidades que lo soliciten.</li> <li>- Mantenimiento mes a mes de conciliaciones bancarias.</li> <li>- Manejo adecuado a los recursos de caja menor.</li> <li>- Elaboración de la nómina y sus respectivos pagos se realiza oportunamente. (a pesar que la elaboración de nómina no es función de este proceso)</li> <li>- Se realizan pagos oportunos para los contratistas.</li> <li>- Reportes oportunos de información solicitada para los entes de control</li> <li>- Por el volumen de información de documentación física que se maneja en el proceso, se presenta inconvenientes en el archivo de la documentación que se produce al interior del proceso de gestión administrativa y financiera.</li> <li>- Se realizan pagos por comisiones y/o gastos de viaje sin antes legalizar en su totalidad comisiones anteriores por parte de funcionarios o contratistas.</li> <li>- Falta gestión para la liquidación de convenios interadministrativos, con el propósito de la cancelación de cuentas bancarias</li> <li>- Al interior de las oficinas que hacen parte de la subgerencia activa y financiera, se encuentra muchos documentos sin un adecuado archivo, motivo por el cual, se recomienda la contratación de un pasante y/o una persona idónea para que apoye con actividades de archivo. - Existe</li> <li>- Falencias en el manejo del presupuesto por parte del funcionario líder de esta área, lo que puede generar una presunta mala ejecución de los recursos.</li> </ul>
GESTION JURIDICA	7,50	<p>Proceso Gestión Jurídica y contratación, pertenece a un proceso de apoyo cuyo objetivo es apoyar y representar a INDEPORTES CAUCA en asuntos jurídicos – administrativos internos y externos relacionados con las actividades desarrolladas en la entidad. Se realiza nombramiento al cargo de Profesional Universitario Jurídica y Contratación por lo cual se fortalece dicho proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso Jurídico y contratación cumple con los tiempos de respuesta en temas jurídicos.</li> <li>- La Profesional universitaria de jurídica y contratación alerta a la alta dirección sobre presuntos actos de corrupción, sin obtener respuesta por parte de la gerencia.</li> <li>- A pesar de ser un área fortalecida en contratación de abogados, se elaboran contratos en forma lenta, aunque se cumplen con la normatividad estatal establecida en la ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007</li> <li>- Se realizan comités de evaluaciones con el fin de garantizar la transparencia en los procesos de contratación</li> <li>- A pesar que en el proceso Jurídico y de contratación existe gran número de contratistas profesionales apoyando el proceso, se siguen observando errores en la contratación.</li> <li>- Falta compromiso en requerimientos internos solicitados por otros procesos.</li> <li>- Se elaboran convenios por parte de algunos abogados contratistas con presuntas inconsistencia</li> </ul>



3	EVALUACION Y CONTROL	8,00	<p>Evalúa los procesos de Indeportes Cauca, efectúa seguimiento y evaluación a las actividades y operaciones realizadas en el instituto con el propósito de valorar la efectividad del control interno, la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, programas, proyectos y resultados de la gestión.</p> <p>La oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a través de las auditorías internas previene a la alta dirección de amenazas de riesgo, analiza los resultados de las auditorías, retroalimenta y recomienda tomar las medidas correctivas pertinentes, con el fin de lograr los objetivos propuestos por el Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La oficina de Control Interno elaboró al inicio de la vigencia Plan anual de trabajo, Plan anual de auditorías internas y Plan de acción, los cuales son aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</li> <li>- Ejecutó el plan anual de auditorías correspondiente a la vigencia 2022, como resultado se elaboran informes preliminares e informes finales que conllevan a la elaboración de planes de mejoramiento, a los que se les hace seguimiento. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Oficina de</li> <li>- Verifica el</li> </ul> </li> <li>- Control Interno cumple con toda la información requerida y se trabaja articuladamente con todos los procesos buscando la mejora continua</li> <li>- cumplimiento de requerimientos de los diferentes entes de control externos.</li> <li>- Emite los informes en cumplimiento a la normatividad vigente dentro de los plazos establecidos, de los cuales se analizan los resultados para generar recomendaciones.</li> <li>- Apoya todos los procesos que conforman la estructura organizacional del instituto, evaluando el control interno por dependencia.</li> <li>- Es necesario reforzar el seguimiento a planes de mejoramiento, a nivel interno y externo.</li> <li>- Se debe proyectar a más tiempo el cronograma de auditorías internas para la vigencia 2023, con el fin de cumplir con el cronograma establecido.</li> </ul>
---	----------------------	------	--

4

El acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, fue derogado en su artículo 23 por el acuerdo 6176 de 2018. Según la resolución No. 125 de 2019 del 12/12/2019 por la cual se adopta el mapa de procesos para el Instituto Departamental de Deporte del Cauca "Indeportes", y en el artículo 3ro se adopta el manual de Procesos y Procedimientos se evalúan y califican todos los procesos aprobados para el Instituto.

Con el acuerdo 05 del 29 de diciembre de 2020 se aprueba la reestructuración de Planta de personal.

  
**GIOVANY ALEJANDRO BELTRAN DIAZ**  
**Jefe de Control Interno**